

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN
CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA

Guayas-Ecuador

Dirección: Avenida Principal del Malecón S/N

Email: ccpd-2014@outlook.es

Teléfono: 729-321/ 729-322/729-323



Marcelino Maridueña, 29 de Julio del 2020

INFORME DEL CCPD-CMM-TEC-005-2020

Abogado

PEDRO ORELLANA ORTIZ

PRESIDENTE DEL CCPD-CMM

Presente

ASUNTO: INFORME SOBRE MOVILIDAD HUMANA

Reciba un cordial saludo, a la vez que cumpla con informarle que desde el martes 7 julio del 2020, empecé a realizar visitas a domicilio a los extranjeros venezolanos que residen en el Cantón Crnel. Marcelino Maridueña, comprobando que la mayoría de ellos comparten departamento donde viven de 6 a 10 personas, entre ellos memores de edad que en este momento no se encuentran estudiando.

El día 17 de julio del 2020 se gestionó ayuda económica por un valor de \$13,80 para la cedulación del niño ecuatoriano Jhonmayker Vasquez Villegas, con padres venezolanos; gracias a la ayuda de la Licenciada Leonor Becerra, presidenta de la Fundación LIBERTAD Y PROGRESO.

En mi recorrido fui notificada que en el Recinto la Modelo se encontraban posando de 15 a 17 venezolanos, por lo que el día 22 de julio del 2020, me dirigí al lugar mencionado y al llegar al sitio pudimos verificar que era verdad; ellos nos ayudaron a correr la voz en los demás recintos y en transcurso del día empezaron a llegar más compatriotas de ellos que querían ser registrados. desde el Recinto la 87.

También se ha realizado asesoramiento, con respecto a sus derechos como seres humanos y socializado los pasos a seguir para tener una buena convivencia.

Es todo lo que puedo informar, adjunto matriz de movilidad humanay fotos de la gestión realizada.

Atentamente,

Adelfa Bermeo Dumancela



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
CANTÓN CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA
RECIBIDO

Fecha: 30 JUL 2020

Hora: 16h34


SECRETARÍA



Municipio Manabesa 28 de Julio del 2020
INFORME DEL CPD-CMM 150-002-2020

At: Sr. Sr.
PEDRO ORIELANA ORTIZ
 PRESIDENTE DEL CPD-CMM
 Presente

ASUNTO: INFORME SOBRE MOVILIDAD HUMANA

En el día 17 de julio del 2020 se gestionó ayuda económica por un valor de \$ 2.000 para la Fundación Libertad y Progreso, gracias a la ayuda de la Licenciada Leonor Becerra, presidenta de la Asociación del Niño Scoutshano "Hornikyer Vasquez Villegas" del barrio Venecianos, gracias a la ayuda de la Licenciada Leonor Becerra, presidenta de la Fundación Libertad y Progreso.

En el día 17 de julio del 2020 se gestionó ayuda económica por un valor de \$ 2.000 para la Fundación Libertad y Progreso, gracias a la ayuda de la Licenciada Leonor Becerra, presidenta de la Asociación del Niño Scoutshano "Hornikyer Vasquez Villegas" del barrio Venecianos, gracias a la ayuda de la Licenciada Leonor Becerra, presidenta de la Fundación Libertad y Progreso.

También se ha realizado asesoramiento con respecto a sus derechos como estas personas y socializado los pasos a seguir para tener una buena convivencia.

Es todo lo que puedo informar, adjunto informe de movilidad humana y fotos de la gestión realizada.

[Faint signature and stamp area]





CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA

Guayas-Ecuador

Dirección: Avenida Principal del Malecón S/N

Email: ccpd-2014@outlook.es

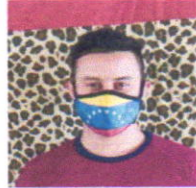
Teléfono: 729-321/ 729-322/729-323



Venezolanos residentes en Recinto La Modelo y La 87



Jesús Paredes



Deivinson Farias



Oswaldo Miranda Y Desiree Herrera



Brithanny Pineda



Deiby Santa Herrera



Deiby Herrera y Maria Herrera

